



RESOLUCIONES

RESOLUCIÓN 040 DE 2013 (18 de abril)

"POR LA CUAL SE CITA A LOS MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL A LA SESION DE INSTALACION DEL PERÍODO DE MAYO DE 2013 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

EL CONCEJO MUNICIPAL DE EL CARMEN DE VIBORAL ANTIOQUIA

En ejercicio de sus atribuciones legales, en especial, las conferidas por la Constitución Nacional y la Ley 136 de 1994 y,

CONSIDERANDO:

- Que la Mesa Directiva del Concejo Municipal en reunión de la fecha, acordó programar la sesión de instalación del periodo del mes de Mayo de 2013, para el día miércoles primero (1º) de Mayo a las 09:00 a.m. horas en el Recinto de la Corporación, durante la cual también se realizará el Acto de Posesión del Concejal Hugo Ramiro Arbeláez Osorio para el periodo 2013-2015.
- Que es función de la Mesa Directiva del Concejo hacer la respectiva citación a los Honorables Concejales, para la sesión de instalación de cada periodo, de manera que los Corporados puedan programar anticipadamente su asistencia a la reunión.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Citar a los todos los Concejales del Municipio a la sesión de instalación del periodo del mes de Mayo de 2013, para el día Miércoles 1º de mayo a las 09:00 a.m. horas, durante la cual también se realizará el Acto de Posesión del Concejal Hugo Ramiro Arbeláez Osorio para el periodo 2013-2015.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y publicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en el Municipio de El Carmen de Viboral Antioquia, a los dieciocho (18) días del mes de abril de dos mil trece (2013).


WILLIAM GÓMEZ PAREJA
Presidente


MARÍA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO
Vicepresidenta Primera


SANDRA MILENA RAMÍREZ GÓMEZ
Vicepresidenta Segunda


MARÍA GRACIELA OROZCO CARDONA
Secretaría General